



## RECEPCION DE IMÁGENES DIGITALIZADAS (FOTOS) DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES 2021-1 Y REINICIANTES SIN FOTO PARA CARNÉ UNIVERSITARIO 2021

1. Tomarse una fotografía con las características establecidas por la SUNEDU para la expedición de carnés universitarios.

Las características técnicas que deben cumplir son las siguientes:

- Imagen a color con fondo blanco. No se procesan las que tuviesen fondo a color.
- Tomada de frente, sin gorra y sin gafas o lentes de color oscuro.
- Nombre del archivo: código del estudiante (seis caracteres numéricos).
- Extensión: jpg.
- Dimensiones: 240 x 288 pixeles.
- Tamaño del archivo, no mayor a 50 Kb.
- Sin sellos ni enmendaduras.
- La imagen debe enfocarse en el rostro del estudiante a partir de los hombros. No mostrar medio cuerpo.



De no cumplir con las características no se tramita el carné universitario.

2. Enviar la fotografía a la dirección de correo electrónico [carnet.universitario@unsaac.edu.pe](mailto:carnet.universitario@unsaac.edu.pe) desde su cuenta de correo institucional o personal.
3. Al enviar la fotografía debe consignar los siguientes datos: Tipo de documento (DNI, carné de extranjería, pasaporte, cédula de identidad) y el Número de Documento.
4. Plazo de envío del 02/08/2021 al 31/08/2021.

- ❖ Puede validar su fotografía antes de enviarla ingresando a: <http://drsa.unsaac.edu.pe/carne-universitario/validar-foto/>